



## REVISTA HABANERA DE CIENCIAS MÉDICAS

ISSN 1729-519X

### Requerimientos metodológicos comunes para todos los tipos de artículos

- Los trabajos deben ser **inéditos**. En caso de haberse hecho público, el autor tiene el deber de comunicarlo.
- Nombre completo de su afiliación institucional.
- **Título:** No debe incluir siglas ni abreviaturas; si se utilizan nombres de instituciones, deben ser los oficiales y estar actualizados. En español e inglés.
- **Autores:** Deben aparecer los nombres completos y los apellidos de todos los autores. Evitar las iniciales. Poner título profesional, grados científicos, grados académicos, categorías docentes y/o investigativas, según corresponda.
- Los autores han de facilitar los registros primarios empleados de los datos si son solicitados por los editores.
- Declaración de que cada una de las personas mencionadas en el acápite de **AGRADECIMIENTO**, autoriza ser mencionada.
- **Referencias Bibliográficas:** Esta revista se acoge a las normativas descritas en las Recomendaciones para manuscritos enviados a revistas biomédicas (Estilo de Vancouver). [http://bvs.sld.cu/revistas/recursos/vancouver\\_2012.pdf](http://bvs.sld.cu/revistas/recursos/vancouver_2012.pdf)
- **Figuras y Tablas:** Deberán presentarse en formato jpg, para el caso de las fotografías (300 dpi). Los gráficos y esquemas deberán presentarse en un formato editable. Todos deberán tener la calidad adecuada.
- **Consideraciones éticas:** Las investigaciones presentadas deberán cumplir con todas las declaraciones éticas para los tipos de estudios, ya sea en humanos o en animales. (Declaración de Helsinki) <http://bvs.sld.cu/revistas/recursos/helsinki.pdf>  
El artículo no debe contener fragmentos de textos procedentes de trabajos previamente publicados o en proceso de publicación en revistas u otro soporte sin la debida citación. En caso de que sean del propio autor, se consideran autocitas.  
Cualquier violación de tipo ética relacionada con el documento, será resuelta utilizando los protocolos establecidos por el Comité Internacional de Ética en la Publicación Científica (COPE). [http://publicationethics.org/files/All\\_Flowcharts\\_Spanish\\_0.pdf](http://publicationethics.org/files/All_Flowcharts_Spanish_0.pdf)
- **Ensayos clínicos:** Los ensayos clínicos deberán portar su debido número de registro obtenido en un Registro de Ensayos Clínicos. Este número debe ser verificable, por lo que aparecerá la fuente. Además deberán ajustarse a los parámetros de evaluación expresados en la guía internacional **CONSORT**. <http://bvs.sld.cu/revistas/recursos/CONSORT.pdf>
- **Redacción:** El uso de abreviaturas y siglas no debe ser **excesivo** y no impedir la lectura fluida ni la comprensión del trabajo. Describir el significado de las abreviaturas, siglas y símbolos utilizados. Claridad y coherencia de la redacción, sintaxis y ortografía.
- **Formas de presentación de los manuscritos:** Los artículos se presentarán en formato electrónico de texto WORD, en letra Arial 12 y espaciado 1,5.
- **Derechos de autor:** Esta revista está disponible en Acceso Abierto sin restricciones, dando cumplimiento a la política internacional sobre el acceso abierto a la información. Los contenidos que aquí se exponen pueden ser

utilizados, sin fines comerciales, siempre y cuando se haga referencia a la fuente primaria.

- **Conflictos de intereses:** los autores deberán declarar de forma obligatoria la presencia o no de conflictos de intereses en relación con la investigación presentada.

La **Revista Habanera de Ciencias Médicas** se encuentra bajo una Licencia [Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 3.0 Unported](#).

## **Descripción e instrucciones específicas de las secciones de cada tipo de artículo**

### ***I- Resultados de investigaciones originales***

**Su extensión no superará las 4 500 palabras, incluidas las referencias bibliográficas.**

**Cada artículo deberá acompañarse de una carta que exprese la contribución de cada autor en el estudio.**

Ejemplo:

**Pedro González Pérez:** realizó procesamiento estadístico.

**María Rodríguez Morales:** seleccionó la muestra del estudio.

**Alberto Pérez Gómez:** elaboró el instrumento de medición.

#### **Título**

Debe corresponder con el tema del artículo. Ser conciso, comprensible e informativo. No debe exceder de 15 palabras. En español e inglés. No debe incluir siglas ni abreviaturas. Si se utilizan nombres de instituciones, deben ser los oficiales y estar actualizados.

#### **Resumen**

Estructurado por secciones. En este caso debe seguir la siguiente estructura: Introducción-Objetivo(s)-Material y Métodos-Resultados-Conclusiones.

Tiene un límite máximo de 250 palabras. Ofrece una adecuada idea de lo que trata el trabajo. La redacción se realiza en tercera persona. En español e inglés (abstract).

#### **Palabras clave**

Deben ser concretas y representativas del contenido semántico del documento, tanto en los contenidos principales como secundarios. Deben haber como mínimo 3 palabras o frases clave. Se recomienda utilizar el tesoro DeCs. (Descriptor en Ciencias de la Salud) <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

#### **Introducción**

Presentar antecedentes breves, claros y apropiados. Fundamentación del problema científico. Describir con claridad el objetivo(s) del trabajo.

#### **Material y Métodos**

Definir el tipo de investigación o estudio, período y lugar. Definir la población o grupo de estudio así como los criterios de inclusión, exclusión y eliminación. Describir los criterios y la justificación para la selección de la muestra si se requiere.

Las variables analizadas deben ser descritas con claridad. Exponer con claridad los métodos de recolección de la información y de procesamiento y análisis que se utilizaron. El método estadístico debe apropiado. Debe cumplir con el principio de poder ser reproducido por otros investigadores. Declarar los aspectos éticos particulares para el estudio.

#### **Resultados**

Exposición acorde con los objetivos del trabajo. Uso apropiado de los estadísticos (cuando se requieran). Figuras y tablas destacan los resultados relevantes sin incurrir

en repeticiones de información entre unas y otras. Se permiten un máximo de 5 tablas y 3 imágenes o gráficos estadísticos.

### **Discusión**

Realizar revisión crítica de los resultados del estudio a la luz de los trabajos publicados por los propios autores o por otros investigadores del área nacional e internacional. Explicar el alcance y las limitaciones de los resultados. Describir la posible aplicabilidad y generalización de los resultados.

### **Conclusiones**

No repetir resultados. Poseer adecuado grado de generalización. Responden a los objetivos del estudio y están en correspondencia con los resultados y la discusión.

### **Referencias Bibliográficas**

Debe contener el 50 % de trabajos publicados en los últimos cinco años.

Estar representada la literatura nacional e internacional relevante sobre el tema.

### **Tablas**

El título de la tabla se debe corresponder adecuadamente con su contenido. La información que presentan debe justificar su existencia. No repetir información ya señalada en el texto.

### **Figuras**

Solo se presentarán las que sean necesarias y pertinentes. Los pies de figuras se deben corresponder adecuadamente con estas. Un máximo de 3. No serán superiores a 500 kb cada una.

### **Otros Aspectos**

La presentación de su propuesta de publicación debe tener una calidad adecuada en cuanto a la redacción y ortografía, y cumplir con los principios éticos de la investigación.

## ***II- Artículos de revisión***

**Su extensión no sobrepasará las 5 000 palabras, sin incluir las referencias bibliográficas.**

**No superará los 3 autores.**

### **Título**

Debe corresponder con el tema del artículo. Ser conciso, comprensible e informativo. No debe exceder de 15 palabras. En español e inglés. No debe incluir siglas ni abreviaturas. Si se utilizan nombres de instituciones, deben ser los oficiales y estar actualizados.

### **Resumen**

Estructurado por secciones, en este caso debe cumplir la siguiente estructura:

Introducción-Objetivo(s)-Material y Métodos-Desarrollo-Conclusiones.

Ofrece una adecuada idea de lo que trata el trabajo. Tiene un límite máximo de 250 palabras. En Español e Inglés.

### **Palabras Clave**

Deben ser concretas y representativas del contenido semántico del documento, tanto en los contenidos principales como secundarios. Deben haber como mínimo 3 palabras o frases clave. Se recomienda utilizar el tesauro DeCs. (Descriptores en Ciencias de la Salud) <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

### **Introducción**

Presentar antecedentes breves, claros y apropiados con su fundamentación bibliográfica. Debe ser un tema de importancia y pertinencia. Fundamentar el problema científico que origina la revisión. Describir con claridad el objetivo(s) del trabajo.

### **Material y Métodos**

Criterio y justificación de la selección de las fuentes consultadas. Motores de búsqueda utilizados. Período que se toma para la revisión.

### **Desarrollo**

Exposición acorde con los objetivos del trabajo. Figuras y tablas que destaquen los aspectos relevantes sin incurrir en repeticiones de información. Interpretación de los resultados señalados en la literatura consultada. Contrastar las diferencias y coincidencias de los estudios analizados. Realizar crítica de los resultados del estudio a la luz de los trabajos publicados por los propios autores o por otros investigadores. Describir la posible aplicabilidad y generalización de los resultados. Incluir nuevos aspectos a considerar (en caso de ser necesario). Señalar o destacar las limitaciones o aportes de la revisión.

### **Conclusiones**

Responden a los objetivos del estudio. Expone conclusiones claras, concretas y pertinentes.

### **Referencias Bibliográficas**

Debe contener el 70 % de trabajos publicados en los últimos cinco años.

Estar representada la literatura nacional e internacional relevante sobre el tema.

### **Otros Aspectos**

La presentación de su propuesta de publicación debe tener una calidad adecuada en cuanto a la redacción y ortografía, y cumplir con los principios éticos de la investigación.

## ***III- Presentaciones de casos clínicos***

**Su extensión no sobrepasará las 3 000 palabras, incluidas las referencias bibliográficas.**

**No superará los 3 autores.**

### **Título**

Debe corresponder con el tema del artículo. Ser conciso, comprensible e informativo. No debe exceder de 15 palabras. En español e inglés. No debe incluir siglas ni abreviaturas. Si se utilizan nombres de instituciones, deben ser los oficiales y estar actualizados.

### **Resumen**

Estructurado por secciones, en este caso debe seguir la siguiente estructura: Introducción-Objetivo de la presentación del caso-Presentación del caso propiamente dicho-Conclusiones. Ofrecer una adecuada idea de lo que trata el tema. Señalar las razones de presentar el caso. Sintetizar de manera apropiada el caso clínico. Debe tener un límite de 250 palabras. En español e inglés.

### **Palabras Clave**

Deben ser concretas y representativas del contenido semántico del documento, tanto en los contenidos principales como secundarios. Deben haber como mínimo 3 palabras o frases clave. Se recomienda utilizar el tesauro DeCs. (Descriptor en Ciencias de la Salud) <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

### **Introducción**

Presentar los antecedentes breves, claros y apropiados. Describir el objetivo y las razones del por qué la presentación del caso.

### **Presentación del caso**

Describir adecuadamente los antecedentes (heredo familiares, personales patológicos, no patológicos, quirúrgicos, ginecoobstétricos, etc.) relacionados con el caso. Indicar el inicio, evolución y estado actual del padecimiento. Resumir los principales hallazgos clínicos, de laboratorio, gabinete e imagenología, resaltando aquellas que hacen del cuadro un caso peculiar. Indicar el tratamiento empleado. Señalar la evolución del caso.

### **Discusión**

Analizar y comparar los principales hallazgos con los de otros casos reportados. Señalar la patología/fisiopatología y su significado. Describir la dificultad para establecer el diagnóstico y/o el tratamiento del caso presentado. Discutir los

diagnósticos diferenciales. Analizar las teorías o hipótesis sobre las implicaciones de los hallazgos.

### **Conclusiones**

Las conclusiones deben ser claras y justificar la presentación del caso.

### **Referencias Bibliográficas**

Serán citadas de acuerdo con lo indicado en las instrucciones para los autores (Estilo de Vancouver). Serán citados estudios relevantes sobre el tema, nacionales y extranjeros. Presentar al menos el 40% de los últimos 5 años.

### **Figuras**

Se aceptan como máximo tres imágenes. Deben tener una buena calidad. Deben ser necesarias y pertinentes. Gráficos y diagramas deben tener calidad. Los datos que presentan no repiten información ya señalada en el texto. Son adecuados ¿qué define?

Proteger la identidad del paciente y acatar los principios bioéticos. Fuente de donde se tomaron las figuras y/o fotos.

### **Pies de figuras**

La descripción de la figura debe ser adecuada. Los pies deben corresponder con las figuras. Describir el significado de las abreviaturas o símbolos utilizados en las figuras.

## ***IV- Históricos***

**Su extensión no sobrepasará las 5 000 palabras, sin incluir las referencias bibliográficas.**

**No superará los 3 autores.**

### **Título**

Debe corresponder con el tema del artículo. Ser conciso, comprensible e informativo. No debe exceder de 15 palabras. En español e inglés. No debe incluir siglas ni abreviaturas. Si se utilizan nombres de instituciones, deben ser los oficiales y estar actualizados

### **Resumen**

Indicar con claridad el objetivo. Describir la metodología. Señalar los principales aportes y las conclusiones del trabajo. Tiene un límite de 250 palabras. En español e inglés.

### **Palabras Clave**

Deben ser concretas y representativas del contenido semántico del documento, tanto en los contenidos principales como secundarios. Deben haber como mínimo 3 palabras o frases clave. Se recomienda utilizar el tesauro DeCs. (Descriptores en Ciencias de la Salud) <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

### **Introducción**

Presentar antecedentes breves, claros y apropiados. Precisar el alcance, originalidad, importancia y pertinencia del tema. Describir con claridad el objetivo del trabajo.

### **Material y Métodos**

Mencionar la consulta de fuentes primarias o secundarias de información. Realizar triangulación de fuentes. Criterio y justificación de la selección de artículos consultados

### **Desarrollo**

Debe haber una correcta organización y presentación del tema. Dividir en secciones que facilitan el desarrollo y comprensión del tema. Se apoya en fuentes primarias y/o secundarias. Incluir un análisis crítico de las fuentes consultadas.

### **Conclusiones**

Deben responder al objetivo del trabajo. Expone conclusiones claras, concretas y pertinentes.

### **Referencias Bibliográficas**

Son pertinentes y suficientes de acuerdo al tema tratado. Deben ser citadas de acuerdo con lo indicado en el estilo de Vancouver.

### **Tablas y Figuras**

La cantidad de tablas y figuras no deben ser excesiva, solo las pertinentes. Los datos que presentan no deben repiten información ya señalada en el texto. La información que presentan en las tablas justifica su existencia. Las figuras deben ser necesarias, pertinentes y tienen la calidad requerida. En caso de utilizar abreviaturas o símbolos especiales, se debe describir su significado. Incluir los créditos de las figuras.

### ***V- Editoriales***

**Expresan posturas y/o criterios relacionados directamente con un tema a tratar por la revista o situación científica circunstancial. Serán por encargo del comité editorial a determinadas personalidades.**

**Su extensión no sobrepasará las 1 000 palabras. Puede incluir referencias bibliográficas.**

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN DE MANUSCRITOS**

Los artículos serán sometidos a un sistema de evaluación por pares *peer review* a doble ciegas. El proceso de evaluación no sobrepasará los 90 días hábiles, fecha en la cual los autores deberán recibir un veredicto sobre el destino de su contribución. La decisión final compete exclusivamente al comité editorial.

URL de las Instrucciones a los autores de la plataforma de la revista:

<http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/about/submissions#authorGuidelines>